

Dando cumplimiento al Nuevo Marco Tarifario de Aseo contemplado en las Resoluciones CRA 720 de 2015 y 751 de 2016, al igual que las disposiciones contenidas en las Resoluciones CRA 403 y 376 de 2006, Ley 142 de 1994, y Decreto 0920 de 2013, nos permitimos informar a los usuarios del Relleno Sanitario COLOMBA - EL GUABAL, y la Estación de Transferencia, los costos de Referencia por Disposición Final, Estación de Transferencia y Tratamiento de Lixiviados que serán aplicados a partir de la fecha.

COSTOS FIJOS Y VARIABLES	Costo de Disposición Final (\$/Ton) -CDF-Agosto-2022	\$ 26.898,79
	Costo de Tratamiento de Lixiviados (\$/Ton)- CTL- Agosto-2022	\$ 3.410,69
	Incentivo Municipio de Yotoco (\$/Ton)-Agosto-2022	\$ 6.900,00
	Costo Total de Disposición Final Relleno Sanitario La Colomba - El Guabal - Municipio de Yotoco (\$/Ton)	\$ 37.209,48
	Costo de Estación de Transferencia y Transporte a Granel (\$/Ton) - CEG-Agosto-2022	\$ 57.798,93
	Incentivo Municipio de Palmira (\$/Ton)-Agosto-2022	\$ 230,00
	Costo Total de uso de Estación de Transferencia y Transporte a Granel (\$/Ton)	\$ 58.028,93

El costo de disposición final tiene incluido el incentivo a los municipios donde se ubiquen rellenos sanitarios, según lo dispuesto en el Decreto 0920 de 2013 y lo dispuesto por la Ley 1151 de 2007. Adicionalmente se actualizará con el índice de loamb cuando su acumulado llegue al 3%.

	Capacidad de Recepción Diaria (Ton)	217643,09
CAPACIDAD REMANENTE	Capacidad Remanente (Ton)	217643,09
	Capacidad Remanente en Años	2